



San Pedro Garza García

Presentación y Aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

Presupuesto de Egresos 2021			
Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Servicios Personales	\$7,758,417.00	\$0.00	\$7,758,417.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$4,140,000.00	\$0.00	\$4,140,000.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$480,000.00	\$0.00	\$480,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$562,000.00	\$0.00	\$562,000.00
Seguridad Social	\$1,056,417.00	\$0.00	\$1,056,417.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Materiales y Suministros	\$240,000.00	-\$21,276.05	\$218,723.95
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00
Alimentos y Utensilios	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$45,000.00	-\$21,276.05	\$23,723.95
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Servicios Generales	\$2,945,255.45	\$773,956.09	\$3,719,211.54
Servicios Básicos	\$41,000.00	\$0.00	\$41,000.00
Servicios de Arrendamiento	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,155,840.00	\$72,774.10	\$1,228,614.10
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$89,295.45	\$142,448.00	\$231,743.45
Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Oficiales	\$1,258,300.00	\$558,733.99	\$1,817,033.99
Otros Servicios Generales	\$273,820.00	\$0.00	\$273,820.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$718,520.00	\$50,640.00	\$769,160.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$718,520.00	\$50,640.00	\$769,160.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$135,000.00	\$146,019.96	\$281,019.96
Mobiliario y Equipo de Administración	\$135,000.00	\$146,019.96	\$281,019.96
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Clasificación Administrativa	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Poder Ejecutivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Poder Legislativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organos Autónomos*	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Clasificación Administrativa	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Organo Ejecutivo Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Clasificador Funcional del Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Gobierno	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Desarrollo Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$11,797,192.45	\$949,340.00	\$12,746,532.45
Gasto Corriente	\$11,662,192.45	\$803,320.04	\$12,465,512.49
Gasto de Capital	\$135,000.00	\$146,019.96	\$281,019.96
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Prioridades de Gasto	

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021			
Programas y Proyectos	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Coordinación de Planeación, Transparencia y Género			
Club #Superciudadanas	\$194,000.00	\$148,112.00	\$342,112.00
Gobernanza Ciudadana	\$42,500.00	-\$5,940.00	\$36,560.00
Gobierno Abierto	\$40,000.00	\$37,268.00	\$77,268.00
Coordinación de Participación Ciudadana y Educación			
Modelo de Acompañamiento Juvenil	\$708,520.00	\$58,640.00	\$767,160.00
Jóvenes por San Pedro	\$165,800.00	\$0.00	\$165,800.00
Reconocimiento al Talento Joven	\$103,000.00	\$60,000.00	\$163,000.00
Coordinación de Salud, Cultura y Deporte			
Salud Mental	\$15,000.00	\$30,000.00	\$45,000.00
Cultura Joven	\$585,000.00	\$165,554.06	\$750,554.06
Jóvenes Fit	\$170,000.00	\$429,293.99	\$599,293.99
Coordinación de Emprendimiento e Innovación			
Empleabilidad	\$148,000.00	-\$19,760.00	\$128,240.00
Juventud 4.0	\$65,000.00	-\$56,276.05	\$8,723.95
Juventud Emprende	\$210,000.00	-\$55,000.00	\$155,000.00
Dirección General			
Comunicación	\$89,295.45	\$137,448.00	\$226,743.45
Tarjeta Joven	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Analítico de plazas		Remuneraciones	
Plaza/puesto	Número de plazas	Mínimo	Máximo
Director	1	\$ 35,000.00	\$ 49,999.00
Asesor	1	\$ 28,000.00	\$ 34,999.00
Coordinador	5	\$ 20,000.00	\$ 34,999.00
Jefaturas	3	\$ 15,000.00	\$ 19,999.00
Responsables de área	14	\$ 10,000.00	\$ 14,999.00
Asistente	1	\$ 7,500.00	\$ 9,999.00
Auxiliar de area	5	\$ 5,500.00	\$ 7,500.00

ATENTAMENTE

ING. ANA SOFÍA ZAZUETA BUSTOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

**CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV,
PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 127, FRACCIONES I Y V DE LA**

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS BASE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		Minimo	Maximo
Director	1	\$ 35,000.00	\$ 49,999.00
Asesor	1	\$ 28,000.00	\$ 34,999.00
Coordinador	5	\$ 20,000.00	\$ 34,999.00
Jefaturas	3	\$ 15,000.00	\$ 19,999.00
Responsables de área	14	\$ 10,000.00	\$ 14,999.00
Asistente	1	\$ 7,500.00	\$ 9,999.00
Auxiliar de area	5	\$ 5,500.00	\$ 7,500.00

REGLAS DE APLICACIÓN

- 1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto, sin considerar las prestaciones.
- 2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, bono de despensa mensual, ayuda para transporte, absorción de ISPT, absorción del IMSS y las prestaciones variables: uniformes (Sujeto a suficiencia presupuestal).
- 3.- El aguinaldo consiste en 30 días al personal con antigüedad de 1 a 2 años; 40 días al personal de antigüedad de 2 a 4 años; 62 días al personal de antigüedad de 4 ó más años
- 4.- Las vacaciones consisten en dos períodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional del 76% de 17 días de salario tabulado, pagada en dos exhibiciones de acuerdo al periodo vacacional.
- 5.- El bono de despensa mensual consiste en 5 días de salario tabulado si el sueldo base es menor o igual al \$15,360.00 pesos o 4 días de salario tabulado si el sueldo base es mayor a \$15,360.00 pesos.
- 6.- La ayuda para transporte mensual consiste en monto fijo por la cantidad de \$538.32 pesos, para los sueldos diarios menores o iguales a \$512.00 pesos.
- 7.- Absorción de ISPT e IMSS consiste en que el Instituto absorbe al 100% lo que se determine en los cálculos de cada trabajador, de acuerdo a la Ley del ISR y de acuerdo a la Ley del IMSS.

ATENTAMENTE

**ING. ANA SOFÍA ZAZUETA BUSTOS
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**